



Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo "Mario Briceño Iragorry"

FICHA DE INSCRIPCION AL SERVICIO COMUNITARIO

DATOS DE LOS ESTUDIANTES

	Apellidos y Nombre		<u>C.I</u>	Firma	Telefono:
PNF:	Trimestre:	Sección:		Correo electrónico:	
		DATO	S DE LA COMU	NIDAD	
Nombre de la	comunidad:				
Dirección:					
	Nombre del representante comunitario:				
Nombre del r	<u>epresentante comunita</u>	ario:			Teléfono:

Fecha de Inscripción, Valera a los días del mes de del 201	
Fecha de culminación del proyecto: 201	

Delegado de Servicio Comunitario Dpto Mtto Industrial UPTT "MBI"

LEY DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 18. Son obligaciones de los prestadores del servicio comunitario:

- Realizar el Servicio Comunitario como requisito para la obtención del título de educación superior.
- Acatar las directrices y orientaciones impartidas por la coordinación y el asesor del proyecto para el cumplimiento del servicio comunitario.





Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo "Mario Briceño Iragorry"

• Cumplir con el servicio comunitario según lo establecido en esta Ley y sus reglamentos.